COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 09:00 horas del día tres de octubre del año dos mil diez y ocho, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 524 de fecha 02 de agosto del 2018, integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Suboficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Concurso de Ofertas FAP N° 11/2018 **"Adquisición de Herramientas Mayores"** I.D. N° 344.135., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

- **TTE 1° AVL** **MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO** Presidente Comité
- **SOM AVC** **CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL** Miembro Comité
- **S1° AVC** **EDGARDO DANIEL AMARILLA** Miembro Comité
- **S1° AVC** **PATRICIA MAGDALENA ALDERETE BAEZ** Miembro Comité
- **S1° AVC** **JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA** Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas FAP N° 11/2018.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las oferta y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

- SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
- T-MAX S.A.
- MOLMAN S.A.
- TUPI S.A.
- KUROSU & CIA S.A.
- FISAE
- ENGINEERING S.A.

El presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

1. **ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal.

	DOCUMENTOS			
N°	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	**Poder Suficiente**	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	**Planilla de Precios debidamente firmada y completada.**	**Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.**
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
T-MAX S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MOLMAN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TUPI S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
KUROSU & CIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FISAE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ENGINEERING S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación al punto N° 5 del Acta de Apertura de Ofertas se constata: Seguidamente, se constata lo asentado en el Acta de Apertura de Ofertas por parte del representante de los oferentes conforme se detalla a continuación:

El representante de la empresa **KUROSU & CIA S.A.** manifiesta que las empresas **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A. TUPI S.A. y FISAE,** en los Ítems 7 y 30 no presentan Especificación Técnica que es de carácter sustancial, ni catálogo de los mismos.

Con respecto a la observación asentada en el Acta de Apertura, en lo que refiere a que los oferentes ***SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T*-MAX S.A. TUPI S.A. y FISAE**, en los Ítems 7 y 30 no presentan Especificación Técnica que es de carácter sustancial, ni catálogo de los mismos, el Comité de Evaluación manifiesta que los documentos mencionados son de carácter formal y que los mismos serán requeridos en las siguientes fases de la presente evaluación.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación se constata que los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE y ENGINEERING S.A.,** reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial y los mismos califican para ser evaluados; por tanto, se concluye que "**CUMPLEN**".

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

Se procede a verificar las documentaciones de carácter formal:

C) Documentos legales

Oferentes Individuales. Personas Físicas. – NO APLICA

D) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	T-MAX S.A.	MOLMAN S.A.	TUPI S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. El oferente deberá contar con la Certificación ISO 9001 vigente al momento de apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

D) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	KUROSU & CIA S.A.	FISAE	ENGINEERING S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. El oferente deberá contar con la Certificación ISO 9001 vigente al momento de apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03. de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

E) Oferentes en Consorcio. – NO APLICA

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	T-MAX S.A.	MOLMAN S.A.	TUPI S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de pago del seguro social (IPS)	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple
Certificado de Cuenta Corrientes	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple
Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple
Balance de los dos últimos años **2016 y 2017** Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple
Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	KUROSU & CIA S.A.	FISAE	ENGINEERING S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de pago del seguro social (IPS)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cuenta Corrientes	Cumple	Cumple	Cumple
Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.	Cumple	No Presenta	No Presenta
Balance de los dos últimos años **2016 y 2017** Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".	Cumple	No Presenta	No Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	No Presenta	No Presenta
Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.	Cumple	No Presenta	No Presenta

De la verificación en cuanto a la presentación de los documentos de carácter formal se tiene por resultado que:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

El oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, no presenta los siguientes documentos;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes

- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

- Balance de los dos últimos años **2016 y 2017** Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".

- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.

El oferente **MOLMAN S.A.**, no presenta los siguientes documentos;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes
- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".
- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Constancia de pago del seguro social (IPS)
- Certificado de Cuenta Corrientes
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

El oferente **ENGINEERING S.A.**, no presenta los siguientes documentos;

- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".
- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

El oferente **FISAE**, no presenta los siguientes documentos;

- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".

- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación solicita nota mediante la remisión de los documentos mencionados a los respectivos oferentes, a fin de proseguir con las tareas de evaluación, en este estado se levanta la sesión fijando la nueva fecha y hora para la reunión el día quince de octubre de 2018, a las 08:00 horas.

Siendo la fecha y hora indicada mas arriba se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación de manera a proseguir con las tareas de evaluación, en tal sentido se constata que:

El oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, remite en tiempo y forma los siguientes documentos;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes

- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

- Balance de los dos últimos años **2016 y 2017** Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".

- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.

El oferente **MOLMAN S.A.**, remite en tiempo y forma los siguientes documentos;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes
- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".
- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Constancia de pago del seguro social (IPS)
- Certificado de Cuenta Corrientes
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

El oferente **ENGINEERING S.A.**, remite en tiempo y forma los siguientes documentos;

- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".

- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

El oferente **FISAE**, remite en tiempo y forma los siguientes documentos;

- Balance de los dos últimos años 2016 y 2017 Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha "Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".
- Contratos de los 2 (dos) años 2016 y 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones
- Constancias de provisiones satisfactorias referentes a los contratos presentados.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente concurso de ofertas se constata que los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE** y **ENGINEERING S.A.,** reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial y los mismos califican para ser evaluados; por tanto, se concluye que **"CUMPLEN"**.

2. ANÁLISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

A.) Capacidad Legal

De modo a corroborar que los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE** y **ENGINEERING S.A.,** hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 Incs. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

Criterio	Nombre y Apellido del Oferente o Representante	Datos de la Consulta	Resultado
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse emprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Oferente: SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.** **Representante:** - Maria Victoria Nuñez Gomez C.I.N°: 369.555. - Enzo Rodrigo Miranda Nuñez C.I.N°: 3.328.434. - Fabrizio Miranda Nuñez	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: T-MAX S.A. **Representante:** - Francisco Solís Medina C.I.N°: 587.508. - Andrea Solís Meza C.I.N°: 3.400.740. - XIMENA Solís Meza C.I.N°: 3.634.175	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: MOLMAN S.A. - Myrian Nacira manzur de Molas C.I.N°: 481.237	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: TUPI S.A. - Miguel Angel Soler benitez C.I.N°: 481.237 - Maria Cecilia Riveros Imas C.I.N°: 4.552.695. - Lucia Carolina Riveros Imas C.I.N°: 4.552.693.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: KUROSU & CIA S.A. - Mina Kurosu Ishigaki C.I.N°: 859.743	Satisfactorio	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

	Oferente: **FISAE** - Horacio Américo Di Partdo Armele C.I.N°: 1.357.337.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: **ENGINEERING S.A.** - Juan Andres Emilio Campos Cervera Arroyo C.I.N°: 2.041.220.	Satisfactorio	Cumple
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Aérea para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40	**Oferente**: **SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.** **Representante**: - Maria Victoria Nuñez Gomez C.I.N°: 369.555. - Enzo Rodrigo Miranda Nuñez C.I.N°: 3.328.434. - Fabrizio Miranda Nuñez	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **T-MAX S.A.** **Representante**: - Francisco Solís Medina C.I.Nº: 587.508. - Andrea Solís Meza C.I.N°: 3.400.740. - XIMENA Solís Meza C.I.N°: 3.634.175	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **MOLMAN S.A.** - Myrian Nacira manzur de Molas C.I.N°: 481.237	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **TUPI S.A.** - Miguel Angel Soler benitez C.I.N°: 481.237 - Maria Cecilia Riveros Imas C.I.N°: 4.552.695. - Lucia Carolina Riveros Imas C.I.Nº: 4.552.693.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **KUROSU & CIA S.A.** - Mina Kurosu Ishigaki C.I.N°: 859.743	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **FISAE** - Horacio Américo Di Partdo Armele C.I.N°: 1.357.337.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **ENGINEERING S.A.** - Juan Andres Emilio Campos Cervera Arroyo C.I.N°: 2.041.220.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.** **Representante**: - Maria Victoria Nuñez Gomez C.I.N°: 369.555. - Enzo Rodrigo Miranda Nuñez C.I.N°: 3.328.434. - Fabrizio Miranda Nuñez	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública" aparecen en la Base de Datos del SINARH.	**Oferente**: **SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.** **Representante**: - Maria Victoria Nuñez Gomez C.I.N°: 369.555. - Enzo Rodrigo Miranda Nuñez C.I.N°: 3.328.434. - Fabrizio Miranda Nuñez	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **T-MAX S.A.** **Representante**: - Francisco Solís Medina C.I.N°: 587.508. - Andrea Solís Meza C.I.N°: 3.400.740. - XIMENA Solís Meza C.I.N°: 3.634.175	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **MOLMAN S.A.** - Myrian Nacira manzur de Molas C.I.N°: 481.237	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: **TUPI S.A.** - Miguel Angel Soler benitez C.I.N°: 481.237 - Maria Cecilia Riveros Imas C.I.N°: 4.552.695. - Lucia Carolina Riveros Imas C.I.N°: 4.552.693.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

	Oferente: KUROSU & CIA S.A. - Mina Kurosu Ishigaki C.I.N°: 859.743	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: FISAE - Horacio Américo Di Partdo Armele C.I.N°: 1.357.337.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple
	Oferente: ENGINEERING S.A. - Juan Andres Emilio Campos Cervera Arroyo C.I.N°: 2.041.220.	Satisfactorio "No Registran Datos"	Cumple

En ese sentido, se constata que ningún oferente, registra datos en otras instituciones del Estado (firmante de las ofertas, representantes y propietarios) por la tanto se concluye que los oferentes: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE y ENGINEERING S.A., "CUMPLEN".**

B.) <u>ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS</u>

Dando cumplimiento a lo establecido en este punto del Pliego a Bases y Condiciones, se realizan los cálculos respectivos y se constata que:

El oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** cotiza los Ítems N° 10, 14, 18, 19 y 23, fuera de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente **MOLMAN S.A.,** cotiza el Ítem N° 21, fuera de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente **TUPI S.A.,** cotiza el Ítem N° 11 y 16, fuera de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente **FISAE,** cotiza el Ítem N° 13, fuera de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación solicita nota mediante la remisión de los documentos mencionados a los respectivos oferentes, a fin de proseguir con las tareas de evaluación, en este estado se levanta la sesión fijando la nueva fecha y hora para la reunión el día diez y siete de octubre de 2018, a las 08:00 horas.

Siendo la fecha y hora indicada más arriba se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación de manera a proseguir con las tareas de evaluación, en tal sentido se constata que:

Los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., MOLMAN S.A., TUPI S.A.,** y **FISAE**, remiten en tiempo y forma el desglose detallado de los ítems solicitados respectivamente.

El tal sentido luego de la verificación de los documentos remitidos el Comité de Evaluación cree que de ser adjudicados los mencionados oferentes cumplirán la provisión de los bienes en tiempo y forma.

Por lo expuesto precedentemente se constata que los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE y ENGINEERING S.A.,** reúnen los requisitos del presente punto, por tanto, se concluye que **"CUMPLEN".**

C.) Margen de Preferencia para Productos Nacionales

Así mismo, para la evaluación de las ofertas presentadas en ocasión, el Comité de Evaluación tuvo en cuenta el Margen de Preferencia de Productos Nacionales, conforme a la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación * ***Margen de Preferencia para Productos Nacionales***, no obstante, no fue aplicado debido a que todos los bienes cotizados son de procedencia extranjera.

D.) CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

NO APLICA

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

A) <u>Capacidad Financiera</u>

Del análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan del estado financiero de los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE y ENGINEERING S.A.,** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que "**CUMPLEN**".

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	1.125.698.753	1.414.713.777	4,1	1,8	3,0	Pasa
PASIVO CORRIENTE	274.556.931	774.250.249				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	1.125.698.753	1.414.713.777	0,24	0,55	0,40	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	274.556.931	774.250.249				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	150.000.000	150.000.000	4,34	3,01	3,68	Pasa
UTILIDAD	651.614.187	450.993.906				

OBS: La firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.. se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

" SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870 "

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

T-MAX S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	1.068.700.269	608.008.663	2,0	5,5	3,7	Pasa
PASIVO CORRIENTE	530.531.940	111.515.547				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	1.511.458.137	835.535.428	0,35	0,13	0,24	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	530.531.940	111.515.547				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	3.580.000.000	3.580.000.000	1,93	0,27	1,10	Pasa
UTILIDAD	6.915.241.616	955.906.458				

OBS: La firma **T-MAX S.A..**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

MOLMAN S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	1.073.522.793	1.037.274.209	46,8	57,1	52,0	Pasa
PASIVO CORRIENTE	22.938.186	18.154.968				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	1.075.179.991	1.038.481.124	0,02	0,02	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	22.938.186	18.154.968				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	0,32	1,91	1,11	Pasa
UTILIDAD	31.904.421	190.533.388				

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

OBS: La firma **MOLMAN S.A.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

TUPI S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	89.374.801.370	117.517.768.528	1,1	2,1	1,6	Pasa
PASIVO CORRIENTE	78.420.247.542	54.843.864.745				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	160.012.648.553	131.781.228.183	0,79	0,42	0,60	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	126.387.357.737	54.843.864.745				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	168.975.113.108	135.214.727.730	0,18	0,19	0,18	Pasa
UTILIDAD	30.348.755.186	25.484.560.053				

OBS: La firma **TUPI S.A.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

KUROSU & CIA S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	180.012.646.553	131.761.228.193	2,3	2,4	2,3	Pasa
PASIVO CORRIENTE	78.420.247.542	54.843.864.745				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	295.362.470.845	190.056.502.476	0,43	0,29	0,36	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	126.387.357.737	54.843.864.745				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	125.449.649.940	99.965.089.887	0,24	0,25	0,25	Pasa

UTILIDAD	30.348.755.186	25.484.560.053				

OBS: La firma **KUROSU & CIA S.A.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

FISAE

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	13.188.778.573	3.041.913.125	2,2	2,1	2,2	Pasa
PASIVO CORRIENTE	5.878.602.533	1.468.280.564				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	8.432.122.297	7.323.714.697	0,83	0,35	0,59	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	6.961.095.638	2.550.773.669				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	3.580.000.000	3.580.000.000	1,93	0,27	1,10	Pasa
UTILIDAD	6.915.241.616	955.906.458				

OBS: La firma **FISAE,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

ENGINEERING S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
ACTIVO CORRIENTE	58.982.176.982	43.578.662.962	214.8	56.3	135.6	Pasa
PASIVO CORRIENTE	274.556.931	774.250.249				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
TOTAL DE ACTIVOS	105.055.357.636	65.903.272.440	0,42	0,52	0,47	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	44.208.478.581	34.012.696.567				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.017	2.016	2.017	2.016		
CAPITAL	20.000.000.000	20.000.000.000	0,35	0,29	0,32	Pasa
UTILIDAD	6.915.241.616	5.788.923.007				

OBS: La firma **ENGINEERING S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

B) <u>Experiencia y Capacidad Técnica</u>

En este puntos se constata que los oferentes **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., T-MAX S.A., MOLMAN S.A., TUPI S.A., KUROSU & CIA S.A., FISAE y ENGINEERING S.A.,** presentan <u>Copias de Contratos y/o Facturas de provisiones de Equipos y Herramientas Similares al objeto del presente proceso,</u> con entidades públicas o privadas, con los cuales demuestren su experiencia, que deberá ser de tres (3) años ***(2015, 2016 y, 2017)*** **(el promedio de la sumatoria de los contratos y/o facturas deberá ser de por lo menos del 50% del monto total de la oferta para cada año), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de documentos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante siempre que los mismos sean ejecutados en los años solicitados,** por tanto se concluye que los mencionados oferentes **"CUMPLEN".**

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"ITEM"**, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 y se procede al estudio y adjudicación de los siguientes ítems, siendo los mismos como se detalla:

Ítem Nº 1 Remolque Cisterna

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **ENGINEERING S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 2 Rotativa hidráulica

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **KUROSU & CIA S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

Ítem N° 3 Máquinas para hacer hojuelas de hielo

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 4 Desmalezadora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **TUPI S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 5 Motosierra

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **-MAX S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 6 Radio base

En el presente ítem no se presenta cotización alguna.

Ítem N° 7 Tractor con cortador de césped

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **KUROSU & CIA S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 8 Batidora industrial grande

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **TUPI S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 9 Cocina de uso industrial de 4 quemadores

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 10 Balanza electrónica digital

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem N° 11 Horno de uso comercial

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **TUPI S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. Nº 344.135.

Ítem Nº 12 Horno de uso comercial

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **TUPI S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 13 Compresor portátil

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **FISAE,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 14 Pistola para compresor

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 15 Sierra carnicera eléctrica

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 16 Picadora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **TUPI S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 17 Desmalezadora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **FISAE,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 18 Fumigador portátil

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios

presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 19 Detector de metales de refuerzo

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 20 Motocicleta

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 21 Kit de herramientas varias

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº 22 Montacargas manual

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem Nº 23 Bascula de plataforma electrónica

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone de manifiesto que en el presente ítem el precio cotizado se encuentra fuera de los parámetros establecidos, por lo que se pasa a verificar la planilla de composición de precios presentados y luego del análisis el Comité de Evaluación cree que la oferta es de posible cumplimiento y que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

Ítem Nº24 Extintor de incendio

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. N° 344.135.

Ítem N° 25 Extintor de incendio

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 26 Desmalezadora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 27 Sopladora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **-MAX S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 28 Motosierra

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **-MAX S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 29 Desmalezadora

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **MOLMAN S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Ítem N° 30 Cortador de césped

En el presente ítem la oferta cotizada con el precio más bajo es presentada por el oferente **KUROSU & CIA S.A.,** quien cumple con todas la especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

5. ANÁLISIS EN QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **DECLARAR DESIERTO:** basado en el Art. 30 Inc. a que no se hubiera presentado oferta alguna. El Ítem N° 6 **Radio base.**

- **ADJUDICAR:** a la empresa conforme se describe:

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
10	Balanza electronica digital	Unidad	UNIDAD	1	TOKYO	CHINA	388.750	388.750
14	Pistola para compresor	Unidad	UNIDAD	1	GLADIADOR	CHINA	222.500	222.500
18	Fumigador portatil	Unidad	UNIDAD	1	JACTO	BRASIL	800.000	800.000
19	Detector de metales de refuerzo	Unidad	UNIDAD	5	SEKUR	PARAGUAY	687.500	3.437.500

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. Nº 344.135.

20	Motocicleta	Unidad	UNIDAD	2	KENTON	CHINA	14.945.000	29.890.000
22	Montacarga manual	Unidad	UNIDAD	1	SOLMAX	CHINA	18.000.000	18.000.000
23	Bascula de plataforma electronica	Unidad	UNIDAD	3	SYSTEL	ARGENTINA	2.500.000	7.500.000
24	Extintor de incendio	Unidad	UNIDAD	5	EXTINTORES BATALLON 40	PARAGUAY	5.500.000	27.500.000
25	Extintor de incendio	Unidad	UNIDAD	5	EXTINTORES BATALLON 40	PARAGUAY	1.500.000	7.500.000
Precio Total								95.238.750

T-MAX S.A

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	Motosierra	Unidad	UNIDAD	1	STILHL	BRASIL	3.230.000	3.230.000
27	Sopladora	Unidad	UNIDAD	1	STILHL	BRASIL	1.900.000	1.900.000
28	Motosierra	Unidad	UNIDAD	1	STILHL	BRASIL	3.230.000	3.230.000
Precio Total								8.360.000

MOLMAN S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	Máquinas para hacer hojuelas de hielo	Unidad	UNIDAD	2	ECOSILKON	BRASIL	10.434.375	20.868.750
9	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	Unidad	UNIDAD	1	TOKYO		1.144.550	1.144.550
15	Sierra carnicera electrica	Unidad	UNIDAD	1	METVISA	BRASIL	5.357.250	5.357.250
21	Kit de herramientas varias	Unidad	UNIDAD	1	MARCON	BRASIL	3.083.000	3.083.000
26	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	3	STHIL	BRASIL	3.680.550	11.041.650
29	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	3	STHIL	BRASIL	3.680.550	11.041.650
Precio Total								52.536.850

KUROSU & CIA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Rotativa hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	MEXICO	23.747.000	23.747.000
7	Tractor con cortador de cesped	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	EE.UU	21.031.000	21.031.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. Nº 344.135.

30	Cortador de cesped	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	EE.UU	21.031.000	21.031.000
Precio Total								65.809.000

FISAE									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
13	Compresor portatil	Unidad	UNIDAD	No	1	TRUPER	MEXICO	125.808	125.808
17	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	No	4	STIHL	ALEMANA	3.209.764	12.839.056
Precio Total									12.964.864

TUPI S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	3	HUSQVARNA	CHINA	3.075.000	9.225.000
8	Batidora industrial grande	Unidad	UNIDAD	1	ARNO	CHINA	895.000	895.000
11	Horno de uso comercial	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	660.000	660.000
12	Horno de uso comercial	Unidad	UNIDAD	1	TOKYO	CHINA	675.000	675.000
16	Picadora	Unidad	UNIDAD	1	G. PANIZ	BRASIL	4.860.000	4.860.000
Precio Total								16.315.000

ENGINEERING S.A.								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Remolque Cisterna	Unidad	UNIDAD	1	ENGINEERING	NACIONAL	79.900.000	79.900.000
Precio Total								79.900.000

Monto Total General Adjudicado en el Concurso de FAP N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" es de: **Gs. 331.124.464. (Guaraníes tres cientos treinta y un millones ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES" I.D. Nº 344.135.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 17 del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, suscribiendo el presente Informe.

JOSE ISIDRO VECCA ALVARENGA
S1º AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

PATRICIA M. ALDERETE BAEZ
S1º AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1º AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL
SOM AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO
TTE 1º AVL – PDTE C. EVALUACION